INFORME DE COMISARIO

En ni calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NACIONAL E INTERNACIONAL GARHINAIN S.A. tengo a bien informar que este año como no hubo movimiento económico, la información a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAMIAS se pasa solo con el capital social, el cumplimiento de obligaciones tanto en el SRI, como también otras instituciones del estado, cabe indicar que hasta el momento nos encontramos al día con el SRI.

Y de esta manera demuestro mi preocupación con mi compañía.

Latacunga, 12 de Abril de 2014

Atentamente,

Garzón Mena Pablo Andrés

COMISARIO